

REACTIVO C.1.7 CUANDO SE REALIZAN LAS TRANSICIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN A OTRA (ENTREGA-RECEPCIÓN) LOS BIENES QUE NO SE ENCUENTREN INVENTARIADOS O ESTÉN EN PROCESO DE REGISTRO Y HUBIEREN SIDO RECIBIDOS O ADQUIRIDOS DURANTE EL ENCARGO SE ENTREGA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

Por medio de la presente manifiesta que El ente no recibió bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.

Sin más que agregar al presente le envió un cordial saludo.



DIF
OJUELOS DE JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

LIC. EFREN MARTINEZ SAUCEDA

**DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL,
DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.**

